

## TVN pide cancelar la presentación de **Peso Pluma** en Viña 2024



**Los «influencers» de la política regional: Las 5 autoridades de Valparaíso con más posteos, interacciones y seguidores en redes sociales**



**Formalización de Cathy Barriga continuará este miércoles: Fiscalía solicitará prisión preventiva**



**Polémica por nuevos robos en edificios de los socavones en Reñaca: versiones encontradas entre Delegada, Diputado y Alcaldesa**

# ▶▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 26

WWW.PURANOTICIA.CL

MARTES 16 DE ENERO DEL 2024



**Fiscalía confirma que cuerpo hallado en los roqueríos de la Av. Perú de Viña del Mar corresponde a la joven Anahí Espíndola**

## Región de Valparaíso

# Fiscalía confirma que cuerpo hallado en los roqueríos de la Av. Perú de Viña del Mar corresponde a la joven Anahí Espíndola



**P**ese a que el Servicio Médico Legal (SML) informó que la confirmación de la identidad del cadáver hallado la tarde del viernes 12 de enero en los roqueríos de la avenida Perú de Viña del Mar se iba a entregar el jueves 18, finalmente el Ministerio Público aseguró que el cuerpo corresponde a **Anahí Espíndola Córdova**.

Efectivamente se trata de la joven viñamarina de 22 años que se encontraba desaparecida desde la noche del jueves 4 de enero, cuando se le perdió todo rastro luego de dejar el gimnasio Seven, ubicado en Recreo, para bajar por Agua Santa, llegar a calle Von Schroeder y ser vista por última vez cruzado el puente Casino.

Minutos más tarde, la joven le envió una fotografía a su ex pareja exhibiéndole sus pies mojados, lo que hizo presumir de inmediato que se dirigió hasta una playa del sector, zona donde se enfocó principalmente la búsqueda, la cual arrojó

resultados positivos el viernes de la semana pasada, **hallando un cuerpo en el rompeolas de la Av. Perú**.

La confirmación de la identidad del cuerpo la entregó la fiscal jefe de Viña del Mar, Vivian Quiñones, quien aseguró que corresponde a Anahí Espíndola: **"El día de hoy, podemos ya confirmar de manera científica, en base a los peritajes de ADN practicados tanto por el Laboratorio Criminalístico de la Policía de Investigaciones como del Servicio Médico Legal, de que (el cuerpo) corresponde lamentablemente a Anahí Espíndola. Esto ya ha sido informado a su familia, que está en conocimiento de aquello"**, señaló la persecutora jefe de la Ciudad Jardín.

De igual forma, explicó que los peritajes de ADN relacionados a las muestras tomadas a la víctima y a su familia, "arrojan una probabilidad científica de fondo de identidad". **Respecto a la posible participación de terceros en su muerte, indicó que "esta investigación**

**está recién iniciándose, por lo tanto hay muchas diligencias que están en curso"**, agregando que **"no se puede descartar ninguna hipótesis"**.

También ahondó en la aplicación del protocolo para casos de femicidios, explicando que **"cada vez que fallece una mujer y no se determina la causa de muerte, se activan estos protocolos para, en definitiva, levantar toda la información médico-legista relevante para poder establecer con mayor certeza las circunstancias de la muerte, que son obviamente antecedentes de la investigación, que por la entidad de las mismas y, sobre todo, en el fondo, tratándose de una persona desaparecida, así lo regula la ley"**.



**La confirmación de la identidad la entregó la fiscal jefe de Viña del Mar, Vivian Quiñones, quien aseguró que se trata de la joven de 22 años desaparecida desde el 4 de enero.**

# Así se logró confirmar que el cuerpo hallado en la Av. Perú de Viña del Mar correspondía al de Anahí: Todos los detalles del procedimiento

**El día de hoy, ya podemos confirmar de manera científica, en base a los peritajes de ADN practicados tanto por el Laboratorio Criminalístico de la Policía de Investigaciones (PDI) como del Servicio Médico Legal (SML), que el cuerpo corresponde lamentablemente a Anahí Espíndola."**

Con estas palabras, la fiscal jefa de Viña del Mar, Vivian Quiñones, confirmó que el cuerpo encontrado la tarde del viernes 12 de enero en los roqueríos de la avenida Perú es el de la joven de 22 años que se encontraba extraviada desde la noche del pasado jueves 4 de enero luego de salir del gimnasio al cual solía asistir en Recreo.

"Esto ya ha sido informado a su familia, que está en conocimiento de aquello", indicó la persecutora jefe de la Ciudad Jardín, poniendo -de alguna forma- fin al largo proceso de incertidumbre que enfrentó la familia, los amigos y los cercanos de la joven.

Cabe recordar que el trabajo conjunto entre la Armada de Chile, la PDI, Bomberos y funcionarios de la Municipalidad de Viña del Mar, permitió que el cuerpo hallado en el rompeolas de la avenida Perú pudiera ser extraído, luego de siete horas de labores, situación que fue relevada por la fiscal Vivian Quiñones.

Así mismo, la persecutora de la Ciudad Jardín ahondó en la aplicación del protocolo para casos de femicidios, explicando que "cada vez que fallece una mujer y no se determina la causa de muerte,



se activan estos protocolos para, en definitiva, levantar toda la información médico-legista relevante, para poder establecer con mayor certeza las circunstancias de la muerte, que son obviamente antecedentes de la investigación, que por la entidad de las mismas y, sobre todo, en el fondo, tratándose de una persona desaparecida, así lo regula la ley".

Pero, ¿cómo se llegó a la confirmación, considerando que se dio un plazo de 72 horas para hacerlo? En primer lugar, se realizaron pericias dactilográficas en las huellas de la víctima hallada en la avenida Perú, para luego proceder a las pruebas de ADN y finalmente llevar a cabo el procedimiento tanatológico en el cadáver.

La directora nacional del Servicio Médico Legal, Marisol Prado, ex-

plicó que "desde la llegada del cuerpo al SML, se hicieron pericias que van en la línea de la identificación inicialmente. En esa línea, hicimos pericias dactilográficas, así como también las pruebas de ADN que han confirmado, junto a las pericias de ADN de la PDI, la identidad a través del cotejo del ADN. Luego de eso, se realizaron las pericias tanatológicas en un protocolo que se realiza a mujeres, del tipo femicidio, que realizamos en el SML, donde realizamos análisis para poder aportar a la investigación".

Ante la inquietud de por qué se adelantó la confirmación de la identidad, recordando que fue el propio SML el que indicó que se entregaría 72 horas después (el jueves 18), la titular del organismo señaló que "tenemos un protocolo con distintos plazos y nosotros ponemos plazos que dan las distintas pruebas, pero en este caso en particular, el análisis fue más rápido, todo salió como correspondía y, además, hubo un cotejo positivo con lo que había hecho el Laboratorio de Criminalística de la PDI. Por lo tanto, tenemos la certeza que el Servicio Médico Legal ha podido aportar con pruebas técnicas y científicas a la identificación positiva del cuerpo".

En tanto, el prefecto inspector Guillermo Gálvez, jefe regional de la PDI en Valparaíso, comentó que estos resultados obedecen a un "trabajo que se está realizando desde el día 4 (de enero), cuando desaparece Anahí. Fue un trabajo investigativo y colaborativo. La Policía de Investigaciones encabezó la

búsqueda, con la Armada de Chile y todas las instituciones que nos pudieron apoyar".

De igual forma, el oficial de la PDI aseguró que "quedan peritajes pendientes" y que "la causa sigue en calidad de reservada, por tanto, no se pueden dar mayores antecedentes de los caminos que se están utilizando para establecer las circunstancias en que falleció", agregando que las pesquisas desarrolladas dicen relación a entrevistas con amigos y cercanos de la joven, revisión de sus redes sociales y de todo su entorno, asegurando que "no hay ninguna hipótesis que se pueda descartar".

En este mismo contexto, la fiscal jefa de Viña del Mar, Vivian Quiñones, fue consultada respecto a la posible participación de terceros en su muerte, indicando que "esta investigación está recién iniciándose, por lo tanto, hay muchas diligencias que están en curso", añadiendo que "no se puede descartar ninguna hipótesis".

Respecto a las últimas imágenes captadas de la joven, vale hacer presente que salió a las 23:00 horas del gimnasio Seven, ubicado en Recreo; para luego bajar por la avenida Agua Santa hacia el centro de Viña del Mar. Fue en la calle Von Schroeder donde interactúa con una mujer, a quien le entrega

**Desde el Servicio Médico Legal destacaron que en este caso el procedimiento avanzó más rápido de lo esperado, en gran parte, luego que las pruebas de ADN extraídas fueran cotejadas con las obtenidas por el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones.**



un elemento desconocido. Luego, Anahí continuó su rumbo en dirección al borde costero de la comuna, donde las cámaras de televigilancia la registran por última vez cruzando el puente Casino.

De igual forma, se sabe que a las 23:30 horas le envió una fotografía a su ex pareja, en la que se le verían sus zapatillas mojadas, lo que hace presumir que estuvo en una playa. Es por este motivo que la búsqueda se centró tanto en tierra como en el mar, con operativos liderados por buzos tácticos de la PDI y por personal de la Armada, los cuales ahora ya se puede decir que arrojaron resultados positivos la tarde del viernes 12 de enero en la avenida Perú, lugar donde se halló su cuerpo sin vida entre los roqueríos.

# Polémica por nuevos robos en edificios de los socavones en Reñaca: versiones encontradas entre Delegada, Diputado y Alcaldesa



**Documento enviado por la Alcaldesa de Viña del Mar a la Delegada Presidencial de Valparaíso le advierte que los antisociales hasta tuvieron tiempo de beber alcohol en los departamentos desocupados tras los deslizamientos de tierra de agosto y septiembre de 2023.**

**E**n el marco de la tercera sesión de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados sobre el Campo Dunar de Concón, el parlamentario e integrante de dicha instancia legislativa, Andrés Celis, dio a conocer detalles de una denuncia presentada ante la Fiscalía Regional de Valparaíso por **nuevos actos delictivos y falta de seguridad** en los edificios evacuados a raíz de los gigantescos socavones de Reñaca.

Antes de detallar estos hechos, vale recordar que esta comisión surgió con la finalidad de reunir antecedentes sobre los actos del Gobierno relacionados con la protección y conservación del Campo Dunar de Concón, tras los **deslizamientos de tierra que tuvieron lugar el 22 de agosto y el 10 de septiembre de 2023**, los cuales obligaron a evacuar preventivamente a más de 250 residentes del sector de Costa de Montemar.

Se trata de vecinos de un centenar de departamentos emplazados en los edificios **Kandinsky, Miramar Reñaca A y B, y Santorini Norte**, los cuales salieron de sus hogares para no volver más, al menos no de manera definitiva, pues sólo pudieron ingresar por algunos minutos en noviembre para hacer re-

tiro de sus pertenencias. Esto, a días de registrarse algunos saqueos al interior de estos inmuebles.

Es bajo este contexto que fue citada la **delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González**, quien expuso detalles acerca del perímetro de seguridad establecido en los alrededores de los cuatro edificios desocupados en Reñaca, además de las medidas ejecutadas en la zona tras el robo que afectó a medio centenar de departamentos.

En ese sentido, la representante del presidente Gabriel Boric en la región de Valparaíso detalló que

se solicitó a Carabineros que realice una **investigación interna** para establecer responsabilidades en la vulneración del perímetro de seguridad establecido en la zona; que se **contrató personal privado de seguridad**; además de la **adquisición de drones** para vigilar la zona; para lo cual se destinaron \$153 millones.

## NUEVOS ROBOS

Durante la sesión de la comisión investigadora, el diputado Andrés Celis dio a conocer un oficio enviado por la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, a la delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, donde la primera le da cuenta de los **nuevos actos delictivos que se han estado cometiendo en los inmuebles de Reñaca**.

En base a información entregada por los propios vecinos a la jefa comunal, desde el pasado 4 de enero comenzaron a levantarse sospechas sobre la "ineficacia del sistema de guardias de seguridad" implementado por la Delegación. De hecho, indicó Ripamonti que tras una visita en terreno, el día 13 de enero, le informan los residentes que **sus departamentos fueron "vulnerados y ultrajados" una vez más**.

En esta oportunidad, incluso le entregaron registros audiovisuales donde se ve que **los antisociales bebieron alcohol y revisaron con tiempo sus viviendas**. Además, la Alcaldesa de Viña del Mar expuso que los delincuentes ingresaron al lugar a pocos metros de la caseta de seguridad, revelando que no había personal en ese momento.

"Son los mismos guardias quienes acusan no estar dotados para ese tipo de trabajo y **asumen que hay turnos que no llegan al punto de guardia, quedando el edificio sin mayor resguardo**", dijo Ripamonti en su oficio a González.

Por ello, la jefa comunal **solicitó a la Delegada Presidencial Regional que "se investigue la falta de turnos, dotación y vigilancia**. También la reparación y sustitución de los daños provocados después del primer robo donde fueron afectados la totalidad de los departamentos de este edificio y donde por este grave hecho se les hizo un compromiso sobre la seguridad en el futuro, el cual no se cumplió".

## "NO HAY DENUNCIA"

Pese a ser expuestos todos estos antecedentes por parte del diputado Celis, recordando incluso que la alcaldesa Ripamonti envió un



República de Chile  
Municipalidad de Viña del Mar  
Alcaldía

ORD. Nº **0067**

ANT.: Nuevos actos delictivos en Edificio Kandinsky.

MAT.: Informa sobre el ANT.

VIÑA DEL MAR, 13 ENE. 2024

DE: SRA. MACARENA RIPAMONTI SERRANO  
ALCALDESA DE VIÑA DEL MAR

A: SRTA. SOFIA GONZALEZ CORTES  
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL

Junto con saludar, vengo a informar sobre nuevos actos delictivos dentro de las inmediaciones del edificio Kandinsky, el cual se encuentra no habilitado desde que ocurrió el primer socavón en el sector de Reñaca Norte.

Según nos informan vecinos, desde el día 4 de enero del año presente, comenzaron a levantarse sospechas sobre la ineficacia del sistema de guardias de seguridad implementado por la delegación presidencial de la región de Valparaíso.

Hoy, sábado 13 de enero, luego de una visita in terreno, son los mismos propietarios quienes descubren que una vez más sus departamentos fueron vulnerados y ultrajados, dejando registros audiovisuales en donde queda claro que quienes entraron tuvieron tiempo de disfrutar tomando alcohol y revisar con tiempo cada lugar de sus viviendas.

El ingreso de los delincuentes fue a pocos metros de la caseta de guardias lo cual deja en claro que no había presencia alguna de personal de seguridad en ese momento.

Son los mismos guardias quienes acusan no estar dotados para ese tipo de trabajo y asumen que hay turnos que no llegan al punto de guardia, quedando el edificio sin mayor resguardo.

Solicitamos con firmeza que se investigue la falta de turnos, dotación y vigilancia. También la reparación y sustitución de los daños provocados después del primer robo donde fueron afectados la totalidad de los departamentos de este edificio y en donde por este grave hecho se les hizo un compromiso sobre la seguridad en el futuro, el cual no se cumplió.

Si no estamos permitiendo que los propietarios contraten un sistema de seguridad privada y a cambio les ofrecemos un despliegue que garantice el resguardo de sus departamentos, es una gran responsabilidad que hoy debe ser cubierta a la brevedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
MACARENA RIPAMONTI SERRANO  
ALCALDESA



oficio a la Delegación advirtiendo todo lo ocurrido, la delegada González comentó ante la comisión que **"no tenemos ninguna denuncia de una nueva vulneración o de nuevos robos en el perímetro de seguridad formal en ninguna de las instituciones vinculadas a ello. Por eso, no es bueno hacer ficción cuando no tenemos elementos ciertos respecto de lo mismo"**.

Luego, indicó que "desde el inicio de esta situación contamos con cinco informes de Carabineros que dan cuenta que no hay vulneración del perímetro de seguridad; cinco informes de la empresa de seguridad privada que dice que no hay vulneración del perímetro de seguridad; y cinco informes del plan de tele vigilancia móvil que dice que no hay vulneración del perímetro de seguridad. **Sin perjuicio de ello, tomaremos conocimiento para saber si efectivamente existe una**

**denuncia –o no– dentro de las últimas horas en que he estado aquí en la sesión"**.

Tras esta respuesta, el diputado Celis volvió a la carga señalando que "recibir una denuncia por WhatsApp no es un elemento constituyente de prueba (...) **pero sí hago fe de un informe enviado por la Alcaldesa, con fecha 13 de enero, donde dice "nuevos actos delictivos en el edificio Kandinsky", donde sale su nombre y que va dirigido a usted, Delegada. Sí me parece que es un informe oficial, y pareciera que es un elemento serio y creíble. Creo que eso le da el peso para revisar lo que pasa con la empresa porque pareciera que sí están ocurriendo hechos delictivos. No creo que la Alcaldesa de Viña envíe un oficio por hacerlo sin ningún tipo de fundamento"**.

Finalmente, la delegada González respondió diciendo que "cuando





· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO  
· FINANCIAMIENTO DIRECTO  
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA



UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

existe un elemento que da cuenta de actos delictivos, lo importante es que la denuncia se haga en los organismos correspondientes, que en este caso son Carabineros y la Policía de Investigaciones, que llevan a cabo los procesos investigativos y determinarán las condiciones del mismo. **Yo no cuestionó que haya una preocupación de la Alcaldesa de Viña del Mar, sino que lo que planteo es que hasta el momento no se ha recibido una denuncia formal en los organismos pertinentes, que son los encargados de realizar los procesos investigativos, de control y persecución".**

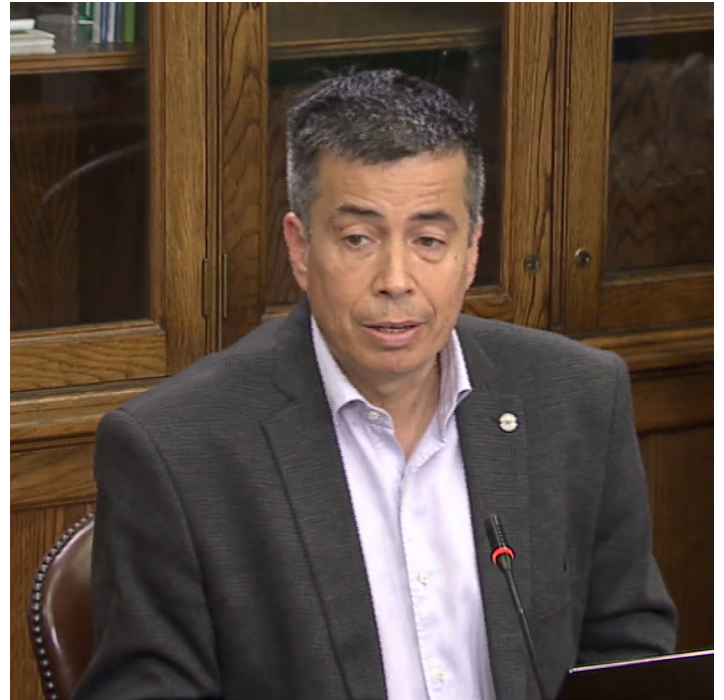
### DENUNCIA A FISCALÍA

Por todo lo esgrimido, el diputado Andrés Celis dio a conocer una denuncia presentada ante la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, por **actos delictivos y falta de seguridad en el perímetro de los socavones registrados en el**

**límite entre Concón y Reñaca, así como también eventuales negligencias cometidas por autoridades encargadas de proporcionar las medidas para proteger los bienes y la seguridad de los más de 250 residentes que debieron evacuar sus inmuebles el año pasado.**

"En mi calidad de Diputado de la República, en representación de todos los vecinos del sector de los socavones Reñaca - Concon, **me veo en la imperiosa necesidad de elevar esta denuncia ante el Ministerio Público, dado el escenario crítico que enfrentan debido a una serie de actos delictivos y a la negligencia en materia de seguridad"**, expuso el parlamentario de Renovación Nacional (RN) en su denuncia a Fiscalía.

Entre los antecedentes que presentó, se indica que el 13 de enero de 2024, la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, envió el Ordinario N° 67, alertando sobre **nuevos y gravísimos actos delictivos**



**perpetrados en las cercanías del edificio Kandinsky** y que desde el 4 de enero los copropietarios han expresado sus sospechas acerca de la ineficacia del sistema de guardias implementado por la Delegación Presidencial.

"**Los propios guardias de seguridad han confesado no estar capacitados para enfrentar situaciones de tal magnitud y han señalado la falta de turnos, dotación y vigilancia efectiva.** Exijo, con firmeza, que se realice una investigación exhaustiva sobre la negligencia en la implementación del sistema de seguridad. Además, se debe abordar de manera inmediata la reparación y sustitución de los daños provocados desde el primer robo, que afectó a la totalidad de los departamentos", agregó Celis.

Por todo ello, el parlamentario del Distrito 7 solicitó al Ministerio Público que dé inicio a una **investigación para determinar la responsabilidad penal de quienes resulten responsables** y, también, adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad y la protección de las más de 250 personas afectadas por estos robos.

### DRAMÁTICO TESTIMONIO

En la presentación de la denuncia ante el Ministerio Público también se detalló un **dramático testimonio de una vecina del edificio Kandinsky**, quien describe la destrucción, suciedad y la falta de seguridad en su hogar tras ser víctima de un robo.

Se trata de la **profesora jubilada Cecilia Ayarza, de 62 años**, quien relató que "hasta el 24 de agosto vivía en el edificio y ayer, después de cuatro meses y mil pedidos, pude entrar junto a mi marido -también jubilado, de 69 años- a nuestro departamento, el que compramos hace dos años con nuestros ahorros para tener una vejez tranquila".

"No te puedes imaginar lo que encontramos, tanto en el departa-

mento como en el acceso, pasillos y escala. **Ya que no hay luz, fue una odisea subir y bajar 10 pisos entre la mugre y la oscuridad, pudiendo acarrear cuatro bolsos con algo de lo que los ladrones y saqueadores nos dejaron**, además de la destrucción e inmundicia dentro de lo que era nuestro hogar", agregó la vecina de Reñaca.

También indicó que para ir al lugar hay que llevar "casco, chaleco reflectante y zapatos de seguridad, ya que podría haber un derrumbe", agregando que "a los ladrones que siguen entrando casi a diario ni siquiera los han visto los guardias que pusieron. En el piso 8 hay una caseta frente a las dunas, rodeada de cables cortados y rejas rotas por donde pasan los ladrones. **¿Qué guardia podrá detener a un grupo que viene a robar? Si mi hijo tuviera ese trabajo, le recomendaría que se escondiera"**.

Finalmente, la profesora jubilada de 62 años comentó que "si pones a un guardia arriesgado, irás a su funeral, lamentando no haber puesto otro tipo de seguridad en el entorno del edificio Kandinsky. Mañana me voy a Chiloé, donde tengo un lugar para vivir hasta que pueda volver a rehacer mi departamento... algún día".

Frente a este testimonio, el diputado Celis concluyó diciendo que "el relato de los vecinos se convierte en un llamado urgente a la acción, revelando la vulnerabilidad y el sufrimiento de quienes confiaban en la seguridad de sus hogares. Además me relataron la cruda realidad de la precaria seguridad en el edificio. Esto resalta la ineficacia de los guardias para detener a los delincuentes y la desesperante vulnerabilidad de los vecinos que claman por respuesta eficaz y urgente".

En Valparaíso, a 16 de enero de 2024

EN LO PRINCIPAL. Denuncia por Actos Delictivos y Falta de Seguridad en Edificios Desocupados de los Socavones de Reñaca.

PRIMER OTROSÍ. ADJUNTO DOCUMENTO

SEGUNDO OTROSÍ. FORMA DE NOTIFICACIÓN

SEÑORA

CLAUDIA PERIVANCICH HOYUELOS  
FISCAL REGIONAL VALPARAÍSO  
PRESENTE

ANDRÉS CELIS MONTT, diputado por la Región de Valparaíso, distrito 7, me dirijo a ustedes para formular una denuncia por los graves actos delictivos y la falta de seguridad que han prevalecido en los sectores de los socavones Reñaca-Concon, así como la negligencia por parte de las autoridades competentes en proporcionar las medidas necesarias para proteger los bienes y garantizar la seguridad a todos los vecinos del sector.

Antecedentes:

En mi calidad de diputado de la República en representación de todos los vecinos del sector de los socavones Reñaca - Concon, me veo en la imperiosa necesidad de elevar esta denuncia ante el Ministerio Público, dado el escenario crítico que enfrentan debido a una serie de actos delictivos y a la negligencia en materia de seguridad.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ

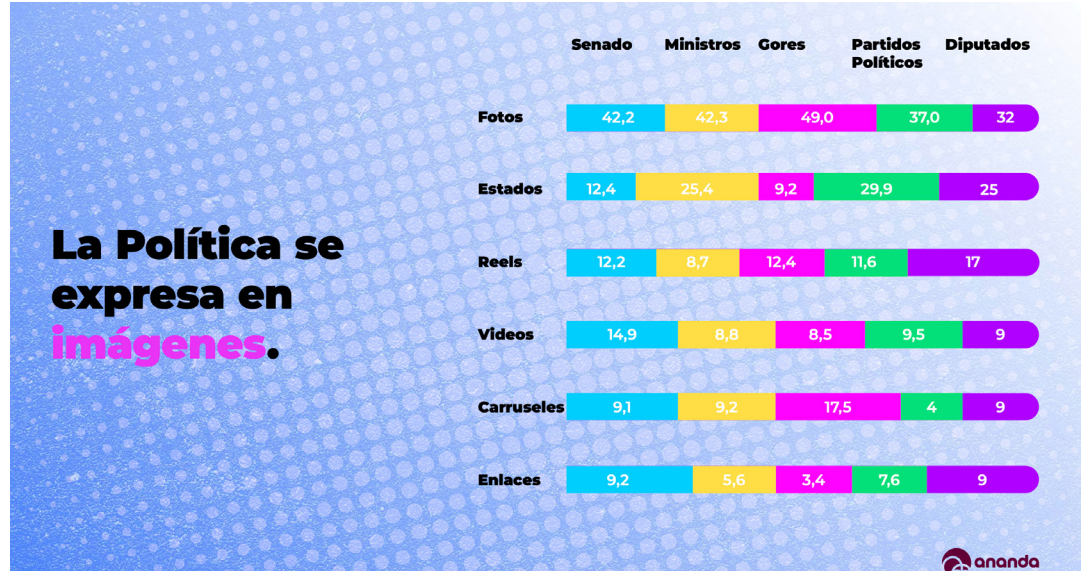


# Los «influencers» de la política regional: Las 5 autoridades de Valparaíso con más posteos, interacciones y seguidores en redes sociales

**C**inco políticos de la región de Valparaíso se ubican dentro de los 30 más influyentes de Chile en redes sociales durante el año 2023, según lo establece un estudio elaborado por Ananda Consultores en base a un análisis a 300 cuentas y 410 mil publicaciones en plataformas como Facebook, Instagram, X (ex Twitter) y Tik Tok.

«**Barómetro de la Política**» lleva por nombre el informe, el cual se realizó utilizando la plataforma de datos digitales de la consultora, midiendo narrativas, emociones y las interacciones en redes sociales de los distintos actores políticos nacionales, y cuyos datos fueron recopilados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

"Este informe nos sumerge en un hecho ineludible: **las redes sociales son un campo de batalla comunicacional y, en esta arena, el control y la influencia pertenecen a quienes comprenden su dinámica.** Al sumergirnos en las conclusiones de este informe, la premisa es clara: si los políticos creen en las redes sociales, estas responden con un eco poderoso", afirman desde Ananda Consultores.



En ese sentido, también se indica que los "políticos priorizan X (ex Twitter) para llegar a sus bases, pero la verdadera audiencia ciudadana se encuentra en Facebook, Instagram y Tik Tok, la plataforma de mayor crecimiento. La estrategia digital revela una brecha entre la intención y el alcance efec-

tivo en las redes sociales".

En concreto, el estudio detectó que el 37,9% de los contenidos generados por la política chilena son imágenes, un 23,3% estados, 12% reels, 9,7% videos, 9,1% carruseles en Instagram y un 8% enlaces

a otras páginas.

## LOS "INFLUENCERS POLÍTICOS"

Tomando en consideración la suma de seguidores, las interacciones y las publicaciones en las

Ananda Consultores elaboró un informe denominado «**Barómetro de la Política**», que midió narrativas, emociones e interacciones de políticos en las redes sociales, cuyo ranking a nivel nacional es encabezado de manera contundente por el presidente Gabriel Boric.





principales redes sociales de Chile, el informe da cuenta que el ranking de "influencers políticos" es encabezado por el **Presidente de la República, Gabriel Boric**, quien anotó 31.076.698 interacciones (comentarios, likes, acciones de compartir), un total de 4.699.078 de seguidores y 4.470 publicaciones.

El segundo lugar lo ocupa la **ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo**, quien registra 8.802.407 interacciones en las cuatro redes sociales analizadas, sumando 2.418.622 seguidores y un total de 3.991 publicaciones durante el año pasado.

El podio lo completa el líder del Partido Republicano, **José Antonio Kast**, quien registra 7.953.802 interacciones en redes sociales, 2.121.736 de seguidores y 2.718 posteos.

Más atrás se ubica la **alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei**, quien durante el año pasado registró 6.974.803 interacciones. De igual forma, el «Barómetro de la Política» revela que la autoridad comunal tiene 877.647 seguidores y realizó 4.295 publicaciones.

Rubén Darío Díaz, socio director de consultora Ananda, explicó a LUN que "el **Presidente tiene más de 31 millones de interacciones y lidera porque él ha generado esa conexión con su audiencia: subiendo en bicicleta al cerro, mostrando su vida privada en redes sociales**. De todo el contenido que sube el presidente Boric, el 63,3% es emotivo. Entre los políticos con mayores interacciones, Camila Vallejo sale en segundo lugar, José Antonio Kast en tercero y Evelyn Matthei en cuarto. Ellos también comunican muchas emociones, Matthei tiene una estrategia de comunicar haciendo deporte, estando en el jardín, la gente quiere conocer al personaje, quiere identificarse, no solamente saber si tuvo una reunión".

**LOS 5 DE LA REGIÓN**

Recién en el décimo lugar aparece la primera política de la región de Valparaíso: se trata de la **diputada Chiara Barchiesi**, representante del Partido Republicano por el Distrito 6 de la zona interior, quien durante el año pasado registró un total de 2.604.380 interacciones en redes sociales. Cuenta con 188.898

seguidores y realizó 1.689 post.

En el puesto N°18 se encuentra el **diputado Diego Ibáñez**, representante de Convergencia Social también por el Distrito 6. El parlamentario frenteamplista registró 1.468.013 interacciones durante 2023, tuvo 578 post y anota 241.333 seguidores.

Cuatro ubicaciones después, en el lugar 22, aparece la **alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti**, quien durante el año pasado

tuvo 1.228.766 interacciones. De igual forma, el estudio revela que tiene 341.245 seguidores y que realizó 367 post.

En el puesto 25 se encuentra la **diputada Camila Flores**, representante de Renovación Nacional por el Distrito 6 de la región de Valparaíso, con 949.490 interacciones. La parlamentaria de Chile Vamos tiene 233.233 seguidores e hizo 827

publicaciones.

El quinto y último personaje regional dentro del ranking de 30 "influencers" de la política nacional es el **alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp**, quien el año pasado anotó 770.563 interacciones. El jefe comunal porteño posee 601.566 seguidores en las cuatro redes sociales analizadas y registró 1.423 posteos entre enero y diciembre de 2023.

**Los 30 políticos más influyentes de Chile en redes el 2023**

Ranking construido a partir del número de interacciones

Nombre	Interacciones	Fans	Publicaciones
Gabriel Boric	31.076.698	4.699.078	4.470
Camila Vallejo	8.802.407	2.418.622	3.991
José Antonio Kast	7.953.802	2.121.736	2.718
Evelyn Matthei	6.974.803	877.647	4.295
Johannes Kaiser	5.215.288	225.113	3.045
Gonzalo de la Carrera	3.926.389	287.600	2.477
Gonzalo Winter	3.629.476	653.305	1.242
Karol Cariola	3.068.460	972.929	3.771
Pamela Jiles	2.809.620	1.742.848	14.681
Chiara Barchiesi	2.604.380	188.898	1.689
Franco Parísí	2.431.199	686.129	4.816
María Luisa Cordero	2.316.595	259.782	607
Rodolfo Carter	2.232.626	283.032	2.182
Cristián Araya	2.129.608	141.521	3.686



**Los 30 políticos más influyentes de Chile en redes el 2023**

Ranking construido a partir del número de interacciones

Nombre	Interacciones	Fans	Publicaciones
Tomás Vodanovic	1.971.382	191.496	1.107
Luis Silva	1.903.958	119.354	3.330
Mauricio Ojeda	1.540.658	118.715	1.155
Diego Ibáñez	1.468.013	241.333	578
Fidel Espinoza Sandoval	1.383.017	73.425	1.170
Irací Hassler Jacob	1.337.988	324.147	1.306
Jorge Alessandri	1.243.955	175.972	797
Macarena Ripamonti	1.228.766	341.245	367
Fabiola Campillal Rojas	1.164.932	132.854	1.410
Sebastián Piñera	1.029.943	3.799.028	80
Camila Flores	949.490	233.233	827
Guillermo Ramírez	937.489	122.517	515
Juan Antonio Coloma	820.120	126.267	710
Jorge Sharp	770.563	601.566	1.423
Vlado Mirosevic	752.181	185.487	1.994
Diego Schalper	751.760	311.054	1.540





**Editorial****Who is Who at the Zoo**

¿Quién es quién en el zoológico? Coloquialmente, con mera finalidad comunicativa, nadie se sienta ofendido, se entenderá que el "zoológico" es un lugar o situación donde reina la confusión y/o desorden, digamos, la política, especifiquemos, "la derecha". Un zoológico de derecha, "habitado" por líderes que principalmente en su vida no política, son empresarios, emprendedores, economistas, abogados, giran en torno a los acuerdos, las alianzas comerciales, formación de fundaciones reales, reales sin fines de lucro, que llegan hasta importantes universidades donde el benefactor, hace cerca de 100 años, legó su fortuna para crear una de las más grandes instituciones educacionales de nivel superior del país, radicada en la región de Valparaíso.

Curiosamente aquellos liderazgos con cultura y capacidades de negociación, superiores al común de las personas, cuando de política se trata, les juega en contra todo ese acervo profesional que tan buenos resultados les da en negocios. ¿Cuál es el problema? Son todos caciques, todos mandan, nadie obedece. No hay disciplina y menos afecto partidario (el "afectio societatis", la

voluntad común de asociarse entre varias personas físicas o morales). Solo cuando por presión ciudadana llegan a algún forzado acuerdo; al momento de votar, votan en contra del propio acuerdo, no van a votar o miran al cielo; El León, el eventual líder, esta noche duerme en la poderosa jungla. **"In the Jungle, the mighty jungle the Lyon sleeps tonight"** recomiendo escuchar esa canción; esa, la misma que dice "la misma we, la misma we, la misma we...., de acuerdo a nuestro popular entendimiento del idioma inglés criollo.

Con motivo de la derrota electoral de la derecha, en los comicios por una nueva constitución, las palabras a un medio periodístico nacional del ex presidente Piñera, deja entrever varias causas que impiden a los partidos de derecha conformar un bloque; **"no basta un acuerdo de Chile Vamos con la Izquierda porque se requerían tres quintos de los votos. Era fundamental que concurriera el Partido Republicano"**[sic]. Este comentario permite deducir que de no haber existido tal mayoría Republicana, sin duda la representación de Chile Vamos habría cerrado filas

con la Izquierda, lo cual enerva al electorado de derecha, como tantas veces ha ocurrido.

Queda también clara la opinión del ex Presidente que los consejeros de Chile Vamos actuaron de forma autónoma e independiente y señala críticamente falta de liderazgo y conducción, además de ausencia de visión estratégica.

Para Republicanos, con estos antecedentes del eventual "socio" para las futuras elecciones municipales, parlamentarias, de gobernadores y presidenciales se aprecia, a la vista, imposible una alianza en bloque de Republicanos y Chile Vamos. En este escenario, el peligro para Chile Vamos es potencialmente el peor; desaparecer.

Agrega el ex presidente con un juicio lapidario contra la derecha; "creo que hubo una falta de estrategia, de planificación, de coordinación, de visión" [sic] La proclama desestabilizadora del ex Presidente es bastante congruente con la realidad actual. Casos patéticos, Concón, gana la alcaldía 2021 un candidato del Frente Amplio con un 21% de los votos frente a tres candidatos de derecha con más del 60%. Puente Alto, el enfrentamiento entre el alcalde Codina (RN) con el senador Manuel Ossandón (RN) por pretender este último instalar una candidatura de su sobrino. La porfía de llevar candidato (RN) a la alcaldía de Valparaíso, don Leonardo Contreras, cuyo único logro ha sido perder en cuanta elección ha participado.

La derecha chilena adolece ciertamente de los defectos señalados por el ex presidente, no obstante tiene una fortaleza; a falta absoluta de liderazgos creíbles, aglutinadores con visión estratégica, tiene un electorado que firmemente adhiere a candidatos que resguardan sus principios y valores, apoyan personas y no a partidos, son electores no alineados políticamente. En definitiva son disciplinados y consientes con una línea de vida y tradiciones y son duros y críticos con las conductas de sus representantes que como líderes en este zoológico hacen lo mismo que el león de la jungla, desentendidos,.....

**duermen.****»»» PURANOTICIA.cl**Un multimedios digital  
**con identidad regional****»»» PURANOTICIA TV****»»» PURANOTICIA RADIO****»»» PURANOTICIA ALERTA****»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL**[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

## Una persona perdió la vida tras choque de un camión contra un árbol camino a Laguna Verde en Valparaíso



**El accidente se produjo durante la tarde de este martes a la altura del predio Regimiento Maipo.**

Una persona de sexo femenino perdió la vida tras un accidente que se produjo camino a Laguna Verde en Valparaíso.

Un camión con carga de madera chocó contra un árbol a la altura del predio Regimiento Maipo, durante la tarde de este martes.

Producto de la colisión, una persona resultó con lesiones y se **mantiene atrapada**.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



## Roban radio y baliza de una ambulancia perteneciente a la red de salud primaria de Quilpué

**La Corporación Municipal de la comuna descartó que el vehículo haya sido desmantelado.**

La Corporación Municipal de Quilpué descartó que una ambulancia de la red de salud primaria de la comuna **haya sido desman-**

telada.

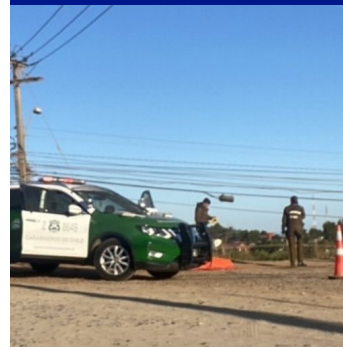
La entidad detalló en un comunicado que el vehículo sufrió el **robo de la radio y la baliza**.

"Ante la noticia difundida respecto al robo de una ambulancia perteneciente a la red de salud primaria de la comuna de Quilpué, como Corporación Municipal informamos a la comunidad que en ningún caso el vehículo de emergencia fue desmantelado, como se ha señalado en algunas redes sociales o medios de prensa, sino que **sólo sufrió el robo de la radio y la baliza**".



LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

## Nuevo homicidio sacude a Valparaíso: Encuentran cadáver baleado en la vía pública del cerro Rodelillo



**Personal policial especializado se encuentra trabajando en el sector, para establecer tanto la dinámica de los hechos, como la identidad de la víctima.**

La mañana de este martes, un nuevo hallazgo de un cuerpo sacudió el sector alto de Valparaíso, hasta donde debió llegar personal de Carabineros.

El hecho habría ocurrido específicamente el paradero Los Palitos

Blancos, entre Cabritería Norte y el Enlace Agua Santa, en Cerro Rodelillo, en el límite con Cerro Los Placeres de la ciudad Puerto, donde **un hombre fue encontrado sin vida por vecinos del sector, quienes dieron aviso a personal policial.**

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

## Investigan supuesto femicidio con arma blanca y posterior suicidio en Talca



**Una mujer de 58 murió degollada mientras que su conviviente, un hombre de 66, pereció por heridas con arma blanca en el abdomen, quienes fueron encontrados en su hogar por el hijo de ambos.**

Un dramático caso de **supuesto femicidio y posterior suicidio** quedó al descubierto la mañana de este martes en Talca, capital del Maule, donde una mujer de 58 murió degollada mientras que su conviviente, un hombre de 66, pereció por heridas con arma blanca en el abdomen.

De acuerdo a los antecedentes policiales, **los cadáveres fueron encontrados por un hijo de la pareja** en un inmueble ubicado en 21 Norte con 12 1/2 Oriente, **Villa Don Rafael, sector norte de Talca, donde la pareja llevaba 15 años de convivencia.**

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

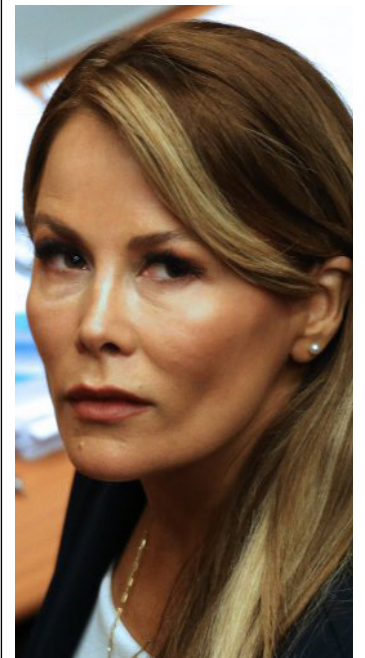
## Formalización de Cathy Barriga continuará este miércoles: Fiscalía solicitará prisión preventiva

**A la exalcaldesa de Maipú se le acusa de instalar una "gobernanza fraudulenta" en el municipio y causar un perjuicio a su patrimonio de, al menos, \$30.622.935.635.**

La exalcaldesa de Maipú, **Cathy Barriga**, fue formalizada por el delito de "fraude al fisco y falsificación y/o uso malicioso de instrumento público", durante su gestión al frente del citado municipio entre 2016 y 2021.

Se trata de **30 mil millones de pesos** los correspondientes al perjuicio económico que se le imputan. Esto motivó además que el Consejo de Defensa del Estado también se querellara contra la exalcaldesa y otros seis colaboradores de Barriga en la municipalidad.

Según la declaración del CDE, "los siete querellados habrían participado en **actuaciones ilícitas referidas a la gestión desleal del patrimonio municipal y/o de falsedades**, ocasionando con ello un enorme perjuicio económico".



LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

NUEVO CAMPUS

# DUOC UC ONLINE

Estudia donde y cuando quieras  
con todo el respaldo de Duoc UC

- Ingeniería en Marketing Digital
- Contabilidad Tributaria
- Administración de Empresas
- Desarrollo de Aplicaciones
- Desarrollo y Diseño Web
- Ingeniería en Desarrollo de Software
- Analista Programador Computacional

- Modalidad flexible, libre de horarios.
- Carreras según las necesidades de hoy y del futuro.
- Título con la misma validez de una carrera presencial.



Matricúlate  
aquí



**Duoc UC**   
CERCANÍA. LIDERAZGO. FUTURO.

<b>7 AÑOS</b> ACREDITADO	 Mesa de Acreditación Nacional
<small>DESDE ABRIL 2017 HASTA ABRIL 2024. EJECUCIÓN DE PROGRAMA, GESTIÓN INSTITUCIONAL, VINCULACIÓN CON EL MEDIO.</small>	

## Nacional

# Comisión del Trabajo de la Cámara aprobó la reforma previsional con fórmula 3 y 3 y alza de la Pensión Garantizada Universal



**La fórmula de 3% para capitalización individual y 3% para reparto, fue respaldado por 8 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención, mientras que el aumento de la PGU a \$250 mil siempre se aprobó por 8 votos a favor, 3 en contra, y 2 abstenciones.**

**U**n gran avance logró la reforma previsional del Gobierno tras ser aprobada en la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados con la fórmula 3 y 3, alza de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y autopréstamo incluidos. Se eliminó el beneficio de sala cuna.

La fórmula de 3% para capitalización individual y 3% para reparto, fue respaldado por 8 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención, mientras que el aumento de la PGU a \$250 mil siempre se aprobó por 8 votos a favor, 3 en contra, y 2 abstenciones.

En sus indicaciones, el Gobierno eliminó el beneficio de sala cuna que estaba contemplado en la fórmula de 3% al seguro social, 2% a cuenta individual y un 1% para sala cuna. Esta se reemplazó por el 3 y 3 propuesto por la Democracia Cristiana.

En todo caso, el 3% para cuenta individual no irá íntegramente al ahorro de cada persona, ya que

sólo 2,1% se destinará directo a ese ítem (el 70% del 3%), y el 0,9% restante (30% del 3%) se destinará a solidaridad intrageneracional.

También se aprobó el mecanismo de autopréstamo, que permite a los afiliados retirar hasta un millón de pesos. Algunos diputados anunciaron una indicación para aumentar dicho monto a los \$5 millones.

De esta manera, la reforma superó un estancamiento de 14 meses y hoy seguirá su discusión en la Comisión de Hacienda, antes de que se discuta en el pleno el próximo viernes.

Al término de la sesión, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, señaló que "hoy hemos cedido, porque hay que anteponer el bienestar de los jubilados".

"Si bien, no es el proyecto que en un principio nos habría gustado, es el proyecto que creemos que puede salir despachado de la Cámara", añadió.

Debido a que el aumento de la PGU requerirá de los ingresos tributarios, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció que en los próximos días se presentará una propuesta sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según Marcel, se busca que "quienes están evadiendo y eludiendo o subdeclarando impuestos paguen lo que le corresponde", con el fin de financiar el alza

de PGU.

Previo a la reunión en la Cámara, la ministra Jara había anunciado en La Moneda que el Gobierno acogió la propuesta presentada transversalmente por parlamentarios de la Democracia Cristiana, Demócratas y del Partido de la Gente, para que el 6% de cotización adicional sea repartido en un 3% para cuentas individuales y otro 3% al seguro social.

"Por instrucción del Presidente de la República, y en búsqueda de un acuerdo que pueda hacer realidad esta sentida demanda de mejorar las pensiones, hemos acogido la indicación que nos ha presentado un sector importante del centro político de nuestro país, a fin de introducir una indicación legislativa en la cual se distribuya el 6% de la cotización del empleador con la siguiente lógica: 3% a capitalización individual con solidaridad intrageneracional. El otro 3% va a ir al seguro social", explicó Jara.

# Presidente Boric confirma que revocará por vía administrativa pensiones de gracia concedidas a personas con antecedentes penales



**"Efectivamente voy a hacer uso de una facultad administrativa, para que, en el caso que identifiquemos beneficiarios que tengan antecedentes penales por delitos graves, yo personalmente voy a usar uso de la facultad administrativa para revocar esas pensiones", expuso el mandatario.**

**T**ras la sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo que se realizó la mañana de este martes en Coquimbo, el **Presidente Gabriel Boric** confirmó revisará las pensiones de gracia concedidas a 50 personas con antecedentes penales para su eventual revocación vía administrativa.

"Hemos encontrado cerca de 50 pensiones de gracia de personas

que cuentan con antecedentes penales, y lo que he mandatado a los organismos correspondientes es que eso que no se tenía a la vista a la hora de otorgarlas, hoy día se revise", indicó el mandatario.

En cuanto a su revocación, ratificó que "efectivamente, voy a hacer uso de una facultad administrativa, para que, en el caso que identifiquemos beneficiarios que tengan antecedentes penales por delitos

graves, tales como homicidio, violación, porte de armas y narcotráfico, yo personalmente voy a usar uso de la facultad administrativa para revocar esas pensiones".

Este lunes, en la comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, anunció que el Presidente Gabriel Boric revocará las pensiones de gracias de las personas que hayan come-

tido delitos.

En la sesión, Monsalve enfatizó que "debe existir la facultad para que los presidentes puedan revocar pensiones de gracias cuando hayan personas que hayan cometido delitos a crímenes".

Sin embargo, mientras no cuente con esa facultad, el mandatario usará sus facultades administrativas para terminar con dichos beneficiarios en los casos en que se han cometido ilícitos.

Monsalve explicó que su subsecretaría "pidió un informe jurídico a un abogado experto en materias administrativas y constitucionales", quien concluyó que decisiones administrativas como un decreto de pensión de gracia pueden ser revocadas por razones de oportunidad, de mérito o de conveniencia.

"En la medida que se busque proteger el bien común, nos parece que esas causales es posible encontrarlas para fundamentar la revocación de una pensión de gracia", agregó Monsalve.

**RAYITO DE SOL**  
CREMA PROTECTORA KIDS, SPORT, PIEL SENSIBLE FPS 50+ O CREMA PROTECTORA ANTIOXIDANTE FPS 50 190 ML.  
**ANTES: \$5.990 C/U**  
**\$3.990 C/U**  
CÓD: 271139 - 271137 - 536427 - 536428

**HAWAIIAN TROPIC**  
PROTECTOR SOLAR SHEER TOUCH FPS 30 240 ML.  
**ANTES: \$11.490**  
**\$6.990**  
CÓD: 141087

**SUNWORK**  
FOTOPROTECTOR FPS 50+ HIPOALERGÉNICO 120 GR.  
**ANTES: \$8.990**  
**\$5.490**  
CÓD: 264570

**EMOLAN**  
FLUIDO FACIAL MATIFICANTE CON ÁCIDO HIALURÓNICO FPS 50+ O SOLAR FACIAL CON TONO FPS 50 50 ML.  
**ANTES: \$8.990 C/U**  
**\$6.990 C/U**  
CÓD: 274314 - 536481

**BANANA BOAT**  
PROTECTOR SOLAR SPRAY DRY BALANCE, DRY BALANCE SPORT FPS 50+ O KIDS SPORT FPS 50 170 GR.  
**ANTES: \$10.390 C/U**  
**\$6.990 C/U**  
CÓD: 288681 - 292613 - 296651

**SIMOND'S**  
PROTECTOR SOLAR CORPORAL HIPOALERGÉNICO FPS 50 190 ML.  
**ANTES: \$4.990**  
**\$3.990**  
CÓD: 297075

La Farmacia de los Precios Bajos

**Cruz Verde.**

PRECIOS FINALES CON DESCUENTOS YA APLICADOS. PROMOCIÓN VÁLIDA POR COMPRAS EFECTUADAS EN FARMACIAS CRUZ VERDE, (EXCEPTO EN LOCALES DE ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO). POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. MÁXIMO 4 UNIDADES DE LA PROMOCIÓN POR CADA COMPRA. PRODUCTOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. PROMOCIÓN VÁLIDA ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/01/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE A OTRAS PROMOCIONES, CONVENIOS O DESCUENTOS.

# Nueve ahogados se registran a la fecha en las playas del país: la mayoría sería por ignorar marejadas anormales

**A** pesar de los constantes llamados de la Armada al autocuidado, a no acercarse a lugares peligrosos del borde costero y a tomar las precauciones en los ríos, lagos y balnearios del país, las personas ahogadas a nivel nacional ya suman 9 a la fecha.

Según informó la Armada, la mayoría de estos casos ocurrieron mientras estaban vigentes avisos de marejadas anormales que han afectado la costa del país desde Arica a Constitución, incluyendo el archipiélago Juan Fernández.

Al respecto, el jefe de Comunicaciones de la Dirección General del

Territorio Marítimo y de Marítima Mercante, capitán Raúl Valverde, indicó que "en todo el territorio nacional, la Policía Marítima realiza un esfuerzo coordinado con otras instituciones para resguardar la seguridad de las personas en los espacios públicos durante este periodo estival".

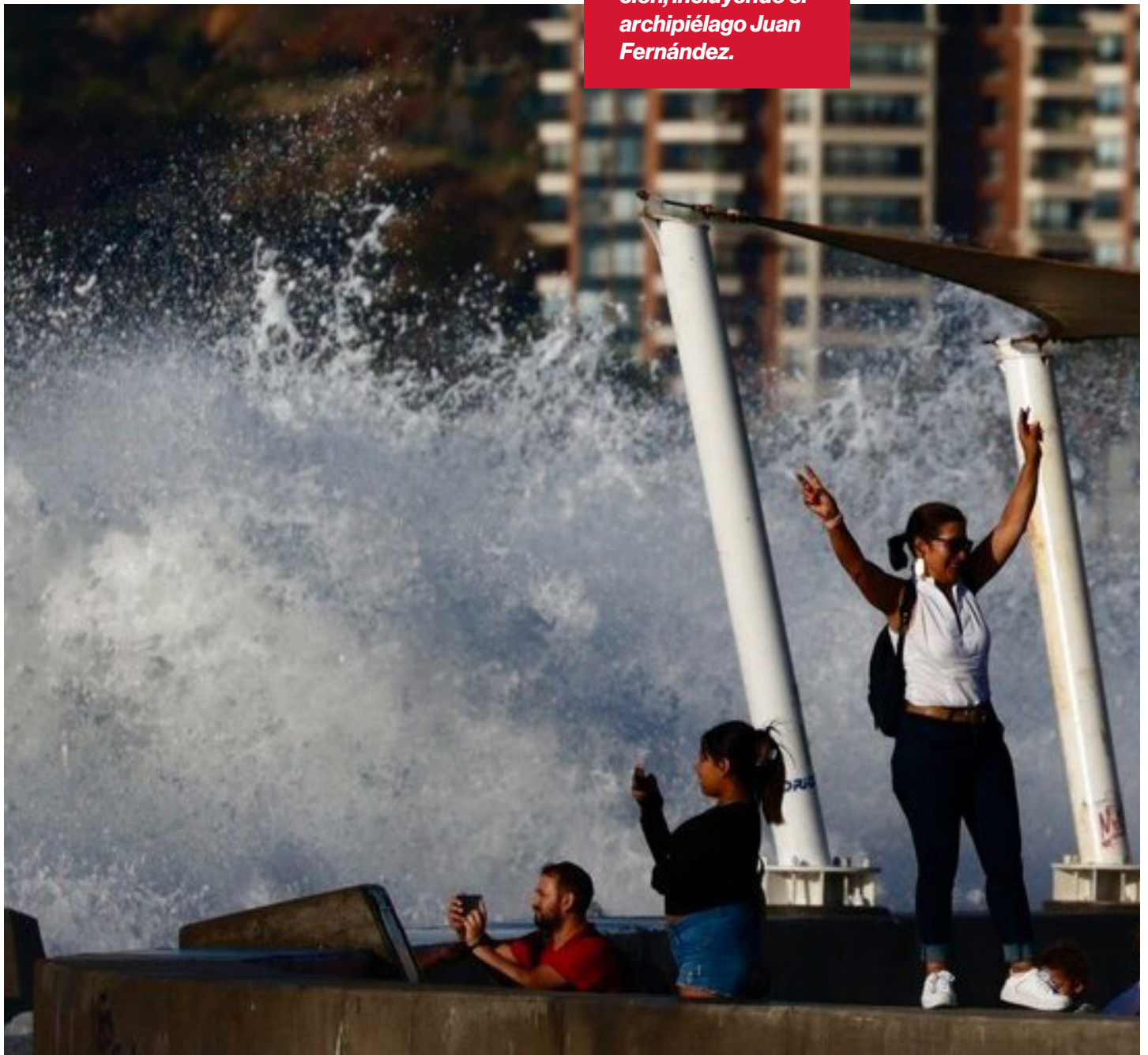
Asimismo, recalcó que un factor fundamental y quizás el más importante tiene relación con las conductas de las personas al momento de visitar una playa de mar, lago o río.

"Si bien nuestro país posee alrededor de 900 playas, solo 114 son consideradas aptas para el

**Según informó la Armada, la mayoría de estos casos ocurrieron mientras estaban vigentes avisos de marejadas anormales que han afectado la costa del país desde Arica a Constitución, incluyendo el archipiélago Juan Fernández.**

baño. Esto quiere decir que, muchas veces, las personas van a playas no aptas para el baño y además no toman medidas de autocuidado al momento de ingresar al mar", dijo.

"Por eso la autoridad marítima está realizando una campaña de seguridad para que las personas tomen conciencia y los resguardos necesarios para cuidarse en esta temporada estival. Además, puso a disposición de la comunidad la aplicación 'Playas - Chile', donde encontrarán información sobre las playas aptas y no aptas para el baño y avisos de marejadas", añadió el capitán Valverde.



# Cámara de Diputados aprueba modificaciones que buscan pena de cárcel y multa de 15 UTM a quienes arrojen colillas en playas



**L**a Cámara de Diputados aprobó el proyecto que modifica el Código Penal para **aumentar las sanciones a quienes arrojen basura en sitios eriazos y espacios públicos, incluidas las personas que dejen colillas de cigarrillos en las playas.** La iniciativa pasó al Senado.

A quienes arrojen basura en sitios eriazos y espacios como plazas, caminos o calles, la sanción propuesta es la pena de presidio menor en su grado mínimo (de 61 a 540 días) y una multa de 4 UTM.

Además, se establece la prestación de servicios en beneficio de la comunidad a quienes **ensucien, arrojen o abandonen basura, materiales o desechos**, en dichos espacios.

La pena de prestación de servicios se aplicará debiendo existir consentimiento previo del condenado. En caso contrario, **se aplicará la pena accesoria de multa de 8 UTM, sin perjuicio de la pena pri-**

**El proyecto que pasó al Senado busca modificar el Código Penal para aumentar las sanciones a quienes arrojen basura en sitios eriazos y espacios públicos, incluidas las personas que dejen colillas de cigarrillos en las playas.**

**vativa de libertad.**

El texto aprobado también sanciona con la misma pena de presidio y multa de 10 UTM al que **traslade basuras o residuos de cualquier tipo a vertederos clan-**

**destinos.**

Finalmente, el texto plantea sancionar con la pena señalada, pero **aumentada en un grado (desde 541 a 3 años y 1 día) y multa de 15 UTM**, a quienes cometen este tipo de conductas en **playas, riveras de ríos y zonas protegidas, tales como monumentos naturales, áreas de conservación u otros de similares características de protección por parte del Estado.**

Los parlamentarios/as a favor de la propuesta manifestaron que esta **busca proteger y cuidar nuestro entorno.**

Junto con ello, indicaron que Chile está en deuda con la educación ambiental.

Coincidieron en que **es necesario adoptar nuevas medidas que**

**brinden a los ciudadanos una mejor calidad de vida;** para fomentar, en las nuevas generaciones, el cuidado del medio ambiente en media escala.

**La sanción propuesta es la pena de presidio menor en su grado mínimo (de 61 a 540 días) y una multa de 4 UTM.**

Además, enfatizaron que para tener una sociedad más consciente y responsable **se debe ser consecuente con la aplicación de las normativas vigentes.** Ante ello, señalaron que **es fundamental instaurar políticas públicas concretas en educación ambiental.**

Adicionalmente, mencionaron que la ciudadanía está cansada de la situa-

ción de la basura en su entorno. Concordaron que **es fundamental aumentar las sanciones para quienes contaminan los espacios públicos.**

# Médicos del Calvo Mackenna advierten "crisis" tras incendio que afectó en octubre al Hospital



**Un grupo de 36 médicos manifestaron que tras el siniestro ocurrido hace tres meses se mantiene "una situación crítica, que hace imposible responder a todos los requerimientos de pacientes".**

**U**n grupo de 36 doctores del Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna advirtió una "crisis" en el recinto luego del incendio ocurrido en octubre del año pasado, el cual destruyó nueve quirófanos.

En una carta al director publicada en El Mercurio, indicaron transcurridos casi tres meses del siniestro, "no se ha reconstruido ninguno, hemos realizado algunas cirugías en otros hospitales y en un par de pabellones adaptados en nuestra UCI, pero mantenemos una situación crítica, que hace imposible responder a todos los requerimientos de pacientes cuyas carencias sociales los hace exclusivamente dependientes del sistema público".

De esta forma, los médicos señalaron que la colaboración pú-

blico-privada "forma parte de la historia del Calvo Mackenna. **Importantes aportes han sido vitales para su desarrollo y convertirlo en una oportunidad de acceso a medicina de alto nivel para miles de niños vulnerables**".

"En este sentido, no hemos visto que las autoridades se hayan acercado al mundo privado para inten-

tar que su ayuda facilite y acelere la rehabilitación de la infraestructura destruida, que según nos informan está retrasada por burocracia administrativa, la misma que no daría el vamos a **eventuales convenios que permitirían el uso de pabellones en clínicas privadas. Por ahora solo existe un acuerdo para algunos de nuestros programas**",

aseguraron.

En la misiva, los médicos manifestaron convivir a diario con **"la angustia de familias que ven con impotencia que las dolencias de sus hijos no tienen respuesta** y nos toca dar la cara, vivir la vergüenza y la frustración de **negarles el acceso a los derechos más fundamentales: la salud y la vida en la niñez**".

"Entendemos que hoy puedan existir lineamientos que impiden a nuestras autoridades activar la ayuda del mundo privado, pero creemos que en este caso debieran aplicar el viejo y sabio proverbio hipocrático: **"Primero, no hacer daño"**, concluye el escrito firmado por Verónica Abdala, Diego Acosta, Ángel Blanco, Cecilia Briones, Loreto Castellón, Diana Centeno y otros 33 médicos.

**En este sentido, no hemos visto que las autoridades se hayan acercado al mundo privado para intentar que su ayuda facilite y acelere la rehabilitación de la infraestructura destruida**

Doctores Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna



# Licencias médicas entregadas en el sector público triplican al sector privado y a independientes

**U**n Informe elaborado por el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP) estableció que las licencias médicas en el sector público triplicaron al privado y a independientes en 2022.

Según consignó Radio Bío Bío, el estudio da cuenta que en ese periodo se autorizaron **3,3 licencias en promedio por trabajador dependiente del sector público; 1,2 licencias en promedio para trabajadores del sector privado; y 1,1 licencias en promedio para trabajadores independientes.**

El análisis que fue elaborado por el director del OCEC UDP, Juan Bravo, y el investigador del mismo observatorio, José Acuña, muestra una **"frecuencia promedio de toma de licencias casi 3 veces superior entre los trabajadores dependientes del sector público en comparación a los trabajadores dependientes del sector privado e independientes"**.

"Si bien una parte del resultado puede obedecer a la mayor prevalencia de trabajadores dependientes del sector público en la rama

Salud y su mayor exposición al Covid-19, si se excluyen las licencias autorizadas por este grupo de diagnóstico, aun así, la frecuencia promedio de toma de licencias entre los trabajadores dependientes del sector público es alrededor del doble en comparación a los trabajadores dependientes del sector privado e independientes", agrega el estudio.

En cuanto a los días de cada licencia, el informe indica que en 2022 "entre los trabajadores dependientes del sector público por cada licencia médica autorizada se pagaron 10 días en promedio, mientras que entre los trabajadores dependientes del sector privado se pagaron 12,6 días en promedio por licencia médica. La cifra ascendió a 15 días entre los trabajadores independientes".

De lo anterior, concluyen que **"los días promedio pagados por cada licencia autorizada son menores entre los trabajadores dependientes del sector público"**. Pese a esto, revelan que **"la mayor frecuencia de toma de licencias entre los trabajadores dependientes del sector público no logra ser**



**compensada por la menor cantidad de días promedio pagados por licencia"**.

Es así como el informe explica que en 2022 se pagaron un total de 33,1 días de licencia en promedio por cada trabajador del sector público, "cifra considerablemente mayor a los 15,1 y 16,7 observador entre los trabajadores dependientes del sector privado y los trabajadores independientes, respectivamente".

El director del OCEC UDP señaló que "una posible explicación, que sugiere nuestro análisis, es que esto puede obedecer a la mayor prevalencia de trabajadores dependientes del sector público en la rama Salud y su mayor exposición al COVID-19, considerando que las últimas cifras son para 2022".

"Si se excluyen las licencias auto-

**Un informe del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales estableció que en 2022 se autorizaron 3,3 licencias en promedio por trabajador dependiente del sector público, 1,2 licencias en el sector privado y 1,1 licencias en promedio para trabajadores independientes.**

rizadas por este grupo de diagnóstico, aun así, la frecuencia promedio de toma de licencias entre los trabajadores dependientes del sector público es alrededor del doble en comparación a los trabajadores dependientes del sector privado e independientes", afirmó Bravo.

## SEGUROS

### MUNDO SURA ASEGÚRATE DE REVISAR TUS BENEFICIOS

09:58 AM ✓✓

Con las asistencias Full\* de tu Seguro x KM  
viaja tranquilo y seguro:


- Traslado al aeropuerto
- Revisión mecánica pre viaje a domicilio

10:00 AM ✓✓

Solicita tu asistencia llamando al  
Fono Seguros SURA 600 411 1000

10:01 AM ✓✓

\*Revisa las coberturas de asistencia en tu póliza

sura 



## Internacional

# Aumentan a más de 1.500 los detenidos en Ecuador tras inicio del conflicto armado



**L**as Fuerzas Armadas y la Policía de Ecuador han detenido a 1.534 personas tras una semana del estallido del "conflicto armado interno", incluidas 158 por supuestos actos de terrorismo, una vez que el Gobierno del presidente, Daniel Noboa, otorgó dicho estatus a una veintena de grupos del crimen organizado en base al Decreto 111.

Los operativos, que se han llevado a cabo en zonas del país con altos índices de criminalidad dejaron cinco de estos supuestos nuevos terroristas abatidos. La mayoría de operaciones se han desplegado

**Las fuerzas de seguridad informaron además que capturaron a 27 presos que se habían fugado de las cárceles, mientras que el presidente Noboa aseguró que estaban recuperando el control de los centros penitenciarios después de las últimas intervenciones.**

contra criminales comunes.

En las cárceles, las fuerzas de seguridad informaron que **capturaron a 27 presos que se habían fugado**. En la víspera, el presidente Noboa aseguró que estaban **recuperando el control de los centros penitenciarios después de las últimas intervenciones**.

En ese sentido, se ha logrado liberar a 200 funcionarios y trabajadores que desempeñaban sus funciones en los recintos penitenciarios, así como a una decena de policías que habían sido tomados como rehenes por estos grupos, detalla el diario 'El Universo'.

Se ha logrado liberar a **200 funcionarios y trabajadores que desempeñaban sus funciones en los recintos penitenciarios**, así como a **una decena de policías que habían sido tomados como rehenes**.

# Donald Trump consigue aplastante victoria en las primarias republicanas de Iowa

**E**l ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ganó las primarias republicanas de Iowa con un 5,1% de los votos en todos los condados, excepto en uno, y obtuvo 20 delegados, con 55.432 votos.

Se trata de una cifra muy superior a la del gobernador de Florida, Ron DeSantis, con ocho delegados y 23.054 apoyos. Por detrás está la ex embajadora de EE.UU. ante Naciones Unidas, Nikki Haley, con otros siete delegados (y 20.687 votos) y la victoria en el condado de Johnson.

Tras los resultados, Trump aseguró que se siente "reforzado" y "enormemente honrado" por los resultados, y volvió a señalar que su objetivo es "hacer a América grande de nuevo", tal y como "hizo en su mandato".

"Me siento genial. Me siento muy honrado (...). Tenemos que recuperar nuestro país, (...) ha pasado por muchas cosas malas en los últimos tres años y continúa pasando por cosas malas", dijo Trump en una entrevista a la cadena Fox News.

A través de esta primera cita del calendario de primarias estadou-

nidenses, los ciudadanos están decidiendo la composición de la delegación de cada estado para las convenciones nacionales, donde se realizará formalmente la proclamación de la persona que representará a la formación en los comicios generales, programados para noviembre.

El Partido Republicano celebrará su convención entre el 15 y el 18 de julio en Milwaukee (Wisconsin), mientras que el Demócrata se reunirá del 19 al 22 de agosto en Chicago (Illinois).

## **BIDEN ADMITE QUE TRUMP ES CLARO FAVORITO DE REPUBLICANOS**

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, admitió que Trump es "el claro favorito" en el Partido Republicano de cara a las elecciones presidenciales estadounidenses.

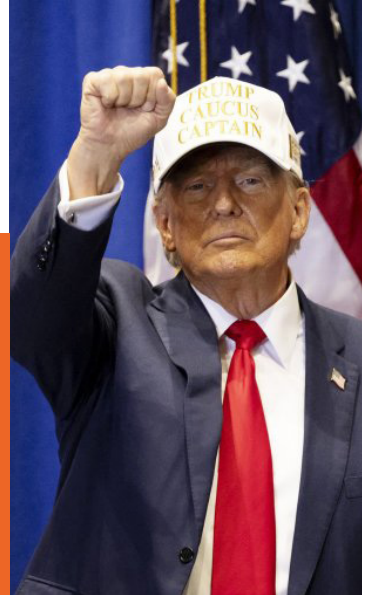
"Parece que Donald Trump acaba de ganar en Iowa. Él es el claro favorito en el otro bando en este momento. Pero esta es la cuestión: estas elecciones siempre han sido sobre tú (votante) y yo contra los republicanos extre-

mistas MAGA. Era verdad ayer y será verdad mañana", manifestó, en referencia al eslogan usado por Trump 'Make America Great Again' (Hacer América Grande de Nuevo, MAGA por sus siglas en inglés).

En este sentido, pidió a los simpatizantes que si están "de su lado", que aporten a su página de recaudación de fondos, al agregar un enlace de la misma en su perfil personal de la red social X, anteriormente conocida como Twitter.

Biden aprovechó sus primeros discursos de campaña de 2024 para advertir que Trump representa una grave amenaza para

la democracia estadounidense, citando su negativa a aceptar los resultados de las elecciones de 2020 y a condenar la violencia política. Por su parte, el republicano ha criticado al mandatario, al que ha calificado del "peor presidente" en la historia del país.



**El ex Presidente de Estados Unidos ganó el caucus republicano de Iowa con un 5,1% de los votos en todos los condados, excepto en uno; y obtuvo 20 delegados, con 55.432 votos.**

## ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

**DPTOS Y OFICINAS**

**Cotiza aquí**

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

**NUMANCIA**  
INMOBILIARIA

# Deportes

## Los Leones de Quilpué debutaron en la Liga Nacional de Básquetbol con triunfo ante la UC

El Club Deportivo Colegio Los Leones tuvo un triunfal debut en la Liga Nacional de Básquetbol (LNB),

donde vencieron como locales por 87 a 72 a Universidad Católica, instancia donde además inaugura-

ron su nueva cancha, que comenzó a ser remodelada el pasado mes de diciembre junto a los camarines del recinto.

Bajo la dirección de José Ángel Samaniego, los felinos lograron imponerse en un desafiante enfrentamiento contra los cruzados.

El capitán del equipo, Ignacio Carrión, tuvo una destacada actuación, sumando 16 puntos, 10 rebotes y 2 asistencias. Otros de los destacados en el elenco fueron Alani Moore, quien anotó 17 puntos; mientras que Darrol Jones contribuyó con 12 unidades.

Posterior al triunfo que permitió al quinteto felino iniciar el año de la mejor manera, el capitán de Los Leones, Ignacio Carrión, expresó su gratitud, aseverando que "estamos contentos, mejor aún ganando y con un gimnasio renovado que se ve espectacular. Creo que es un gran trabajo el que se hizo y ahora debemos prepararnos para seguir de la mejor forma semana a semana".

Por su parte, el head coach José

Ángel Samaniego, se refirió a la remodelación que tuvo la superficie de juego, argumentando que "quiero dar las gracias a todos los trabajadores del club y de la empresa contratada. Ha sido una carrera a contrarreloj lograr este cambio circunstancial en pocas semanas, como lo evidenciamos hoy, junto con las mejoras en los camarines y nuestra sala de pesas".

Sobre el primer partido del año, que da inicio a esta nueva temporada bajo el nombre de Liga Jugabet by Cecinas Llanquihue, Samaniego aseveró que "fue muy difícil. La UC salió a atacar, sobretudo en el inicio del tercer cuarto, donde el equipo, al ver que podíamos perder el juego, demostró su mejor versión saliendo a darlo todo".

Ahora los Leones se prepararán para visitar al Club Deportivo Valdivia, partido que se disputará este viernes 19 de enero, desde las 20:30 horas; mientras que al día siguiente harán lo propio contra el Liceo Pablo Neruda en un horario aún por confirmar.



En la instancia, además, los felinos de la Ciudad del Sol inauguraron su nueva cancha, que comenzó a ser remodelada el pasado mes de diciembre junto a los camarines.

## Francisco "Chaleco" López consigue segundo lugar en la novena etapa y vuelve a recortar distancias en el podio del Rally Dakar 2024

Francisco López continúa firme en el podio en la modalidad de vehículos ligeros del Rally Dakar 2024. El piloto chileno fue segundo en la novena etapa, por lo que volvió a recortar distancias con los dos primeros en la clasificación general.

"Chaleco" logró un tiempo de cuatro horas, 55 minutos y tres centésimas, siete minutos por debajo del ganador, que fue el argentino Nicolás Cavigliasso.

En la tabla global, el nacional recortó algunos segundos ante la sublíder, que es la española Cristina Gutiérrez, y seis minutos al puntero estadounidense Michell Guthrie, de quien quedó a 36'.

Consignar que faltan tres jornadas para el final de la competencia y para que el piloto nacional busque, al menos, el segundo puesto de la general.



El piloto chileno tuvo una destacada actuación en la novena etapa, con un tiempo de cuatro horas, 55 minutos y tres centésimas, siete minutos por debajo del ganador, que fue el argentino Nicolás Cavigliasso.

# América de Cali desistió en fichaje de Arturo Vidal y confirma que irá por Ricardo Gareca como DT

Hasta hace unos días, en América de Cali pretendían lanzar una bomba al ir con todo por el fichaje de Arturo Vidal. Sin embargo, en el cuadro colombiano se aburririeron de esperar al volante chileno.

Es que la presidenta del conjunto calaño, Marcela Gómez, dio a conocer que desistieron de ir por la incorporación del mediocampista nacional.

"Pese a todos los esfuerzos que hemos realizado la institución y los patrocinadores, no se ha alcanzado un acuerdo con Arturo Vidal. Por lo tanto, desistimos de continuar con su fichaje", expresó la timonel del club a través de un video difundido por las redes sociales del equipo.

Pero eso no fue todo, porque Gómez también ratificó que ahora intentará ir por el fichaje de Ricardo Gareca, como nuevo entrenador.

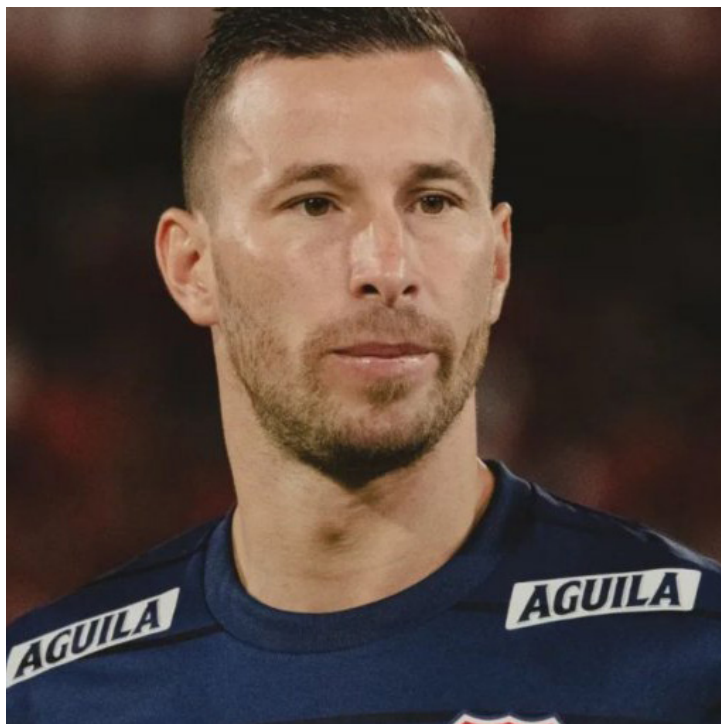
"Ahora hemos decidido enfocar nuestros esfuerzos en nuestro plan A en la dirección técnica, Ricardo Gareca, con quien iniciamos conversaciones. El 'Tigre' es un ídolo para la hinchada americana y anhelamos que pueda seguir escribiendo historia con nuestros colores", enfatizó.

Consignar que Gareca es uno de los principales candidatos de la Federación de Chile para el nuevo DT de la Roja, por lo que el cuadro colombiano podría complicar al combinado nacional.



A través de un video, la presidenta del cuadro colombiano, Marcela Gómez, dio a conocer que no llegaron a un acuerdo con el "King" y ratificó que iniciaron negociaciones con el principal candidato a técnico de la Roja.

# Luciano Pons llega a Chile para sumarse a la U: "Estoy muy motivado"



Universidad de Chile ya está muy cerca de abrochar al delantero que busca para esta temporada 2024. Es que durante la noche del lunes el argentino Luciano Pons arribó a Santiago para sumarse al cuadro azul.

A su llegada a Santiago, el atacante trasandino manifestó su motivación por llegar al conjunto estudiantil.

"Fue algo muy rápido, traté de decidirme lo más rápido posible, estoy feliz y contento de estar acá, muy motivado, espero terminar los últimos detalles, cerrar la negociación y sumarme al plantel", expresó Pons ante los medios en el aeropuerto.

Además, contó que investigó sobre la U antes de llegar a un acuerdo: "He hablado con amigos que tienen familia acá, uno se pone a investigar también para estar metido, y espero que sea un buen año para todos".

Por último, Pons se refirió a las expectativas que hay sobre él por su rol como delantero de los laicos: "Sé lo que busca la U, pero primero trataré de cerrar los últimos detalles, la revisión médica y estar a punto con el plantel".

Se espera que el argentino se realice este martes los exámenes médicos de rigor y se integre al plantel del conjunto azul durante la tarde.

El delantero argentino arribó la noche del lunes al país para cerrar su fichaje en el cuadro azul para esta temporada 2024.

## Espectáculos

# TVN pide cancelar la presentación de Peso Pluma en Viña 2024

TVN como parte de los canales organizadores del festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, **pidió oficialmente la cancelación del show de cantante Peso Pluma**, esto tras múltiples presiones por el controversial contenido de sus canciones.

En un comunicado lanzado durante las últimas horas, y abduciendo a su "misión pública", la emisora expresó, a través de un comunicado que, **"no puede compartir, transmitir, ni fomentar, repertorios alusivos a la violencia, el narcotráfico y otros elementos relacionados con la llamada 'narcocultura'"**.

"TVN considera que es deber de toda la sociedad, así como de las instituciones públicas y privadas, tomar las medidas necesarias y entregar señales inequívocas, en materias como delincuencia, crimen organizado y narcotráfico (...) por lo tanto, **nuestra solicitud de cancelar la invitación formulada a dicho artista**", manifestó el directorio del canal.

Todavía ni Canal 13 ni el municipio de Viña del Mar se han referido a esto, pero **mañana habrá consejo municipal en la Ciudad Jardín**, por lo que esto se convertiría en un tema obligado.



**A través de un comunicado, la estación aseguró que no puede compartir "elementos relacionados con la llamada 'narcocultura'"**

# Kike Morandé volverá a la TV: Mostrará inédita faceta



El reconocido animador **Kike Morandé aseguró que recibió y aceptó una oferta para volver a la televisión**, y que muy pronto estará en las pantallas de Chilevisión.

Mientras realizaba su programa digital "Sobreviva el lunes" en YouTube, le comentó a los panelistas Álvaro Salas y Marlene Olivari, que **grabó un episodio de "La Divina Comida"** de la señal privada.

Morandé, aseguró que ya empezaron las grabaciones del programa y el capítulo con su aparición, **será mostrado en marzo**. En la conversación, no adelantó que plato desea preparar.

Por otra parte la ex show woman, quien fue invitada al espacio culinario anteriormente, le advirtió a Kike que, **"Ahí está todo súper pauteado, así que ojo**, porque a todos le dicen lo que tienen que preguntar. No creas que la conversación es tan (libre)..".

**El reconocido animador aseguró en su show digital, que recibió una oferta CHV para estar en un programa.**

# Festival de Sundance: Jodie Foster presentará premio para Maite Alberdi

La documentalista nacional recibirá la presea "Vanguard" en el prestigioso evento cinematográfico, mientras que "La Memoria Infinita" sigue firme en su carrera para ser nominada al Oscar.



A solo días del inicio del prestigioso Festival Internacional de Sundance, se anunció que **la documentalista nacional Maite Alberdi (El Agente Topo, La Memoria Infinita) recibirá el premio Vanguard**, el cual será presentado por la afamada actriz internacional **Jodie Foster**.

Este reconocimiento, es entregado por la organización del evento para realizadores que cuentan historias de no ficción y que tienen independencia creativa. "Su estilo único, su hábil enfoque y su retrato íntimo de pequeños mundos la han convertido en una de las voces más célebres e importantes del cine documental actual", destacaron desde el

magno evento.

Según declaraciones hechas al diario The Clinic, Alberdi aseguró que, "es un absoluto honor recibir el Premio Vanguard. Sundance fue para mí la puerta de entrada al público norteamericano y ha sido un gran apoyo para mis dos últimas películas [...]. **Estoy enormemente agradecida de que se entienda que la vanguardia narrativa también aplica a los documentales y las fronteras cinematográficas sigan ampliándose**".

Cabe mencionar que su último documental, **La Memoria Infinita ya fue pre seleccionada a los premios Oscar**, y sigue firme a la hora de quedar en los nominados oficiales.



# Carla Ballero volvió a la TV: Será panelista en programa de farándula

El ingreso de la ex Morandé con Compañía es para fortalecer el espacio, durante parte de la época estival.



La recordada animadora **Carla Ballero, volvió sorpresivamente a la televisión abierta**, más específicamente al programa **Sígueme de TV+**, donde será panelista por dos semanas, y para reforzar la planilla en la época estival.

La conductora del espacio Julia Vial, le dio la bienvenida a su compañera nueva anunciando que ella estará, **"con nosotros toda esta semana, y la próxima tam-**

**bién, Carlita Ballero. Bienvenida al panel de la armonía y el amor"**.

Por otra parte, anunció que las panelistas de siempre, **Daniella Campos y Cecilia Gutiérrez, se encuentran de vacaciones**, por lo que la entrada de Ballero es una suerte de reemplazo.

La conductora, compartirá pantalla, aparte de Julia Vial, con **Sergio Marabolí, Michael Rolán y Kenita Larrain**.





# Ofertas En-verano

Los mejores equipos con descuento



**46%**  
dcto.

**MOTOROLA**  
Moto G53 5G 128GB

Precio cliente

**\$124.990**

Precio normal: ~~\$229.990~~  
24 cuotas: \$5.208



**24%**  
dcto.

**XIAOMI**

Redmi Note 12 Pro + 256GB

Precio cliente

**\$369.990**

Precio normal: ~~\$486.990~~  
24 cuotas: \$15.416

Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en  
**12 cuotas**  
sin interés con



De cualquier banco  
o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**



Oferta válida desde el 9 al 28 de enero o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.